GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 21 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00116/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALC/SP/125/2020 de fecha 17 de enero de 2020, signado por el C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2367/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0001802
FECHA: 22/01/2020
HORA: 15:45
RECIBIÓ: Cody

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX, En atención a los folios: 12375/9063
C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán.

LPHL

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán 17 de enero de 2020
Oficio No. **ALC/ SP/ 125 /2020**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/626.10/2019, mediante el cual remite Punto de Acuerdo suscrito por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra dice:

PRIMERO.- EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, CORDIAL Y RESPETUOSAMENTE, A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE SALUD, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS 16 ALCALDÍAS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTENSIFIQUEN LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA ADOPCIÓN Y PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE SALUD, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL.

SEGUNDO.- EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, CORDIAL Y RESPETUOSAMENTE, A LAS 16 ALCALDÍAS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL, LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SECRETARÍA DE SALUD, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMPRENDAN EN CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO ANIMAL Y DE ESTERILIZACIÓN MASIVA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA.

Al respecto me permito anexar copia de oficio DGDS/DDCS/SS/1309/2019 signado por la Subdirectora de Salud, mediante el cual informa las acciones que realiza la Subdirección de Salud en relación al punto de acuerdo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO PARTICULAR
DEL ALCALDE DE COYOACÁN

RICARDO ROJAS ORTÍZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
20 ENE. 2020 9/Anzo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:30

C.c.c.p.
C. Manuel Negrete Arias.- Alcalde de Coyoacán
Ing. Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COYOACÁN
· TRADICIÓN Y VANGUARDIA ·

JEFATURA DELEGACIONAL
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBI: Rosalia
FECHA: 17-01-20
HORA: 11:15
No CONTROL: 00778

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hagamos con pasión y compromiso la ciudad

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD
SUBDIRECCIÓN DE SALUD

Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, a 19 de diciembre 2019
DGDS/DDCS/SS/1309/2019

ASUNTO: Información respecto al Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México en materia de salud, bienestar y protección animal.

ROBERTO LIRA MONDRAGÓN
SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

COYOACÁN

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/626.10/2019, de fecha 31 de octubre de 2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Institucional de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del cual adjunta el oficio MDPPOSA/CSP/2367/2019 de fecha 29 de octubre de 2019, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el referido poder legislativo, que a la letra dice:

RECIBE: Roman.
FECHA: 20 Dic 2019
HORA: 13:00
3184

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente, a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Secretaría de Salud, ambas de la Ciudad de México, así como a las 16 Alcaldías, para que en coordinación con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, intensifiquen la realización de programas que fomenten la adopción y promuévanla participación de la ciudadanía en materia de salud, bienestar y protección animal.

Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente, a las 16 Alcaldías, para que en coordinación con la Agencia de Atención Animal, la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, emprendan en cada demarcación territorial campañas informativas sobre los diferentes tipos de maltrato animal y de esterilización masiva para animales de compañía.

En tal virtud, me permito informarle que la Subdirección de Salud, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social realiza de manera permanente y gratuita, campañas en materia de salud y protección animal a fin de garantizar la protección, bienestar, trato digno y respetuoso a los animales; y fomentar una cultura de cuidado, adopción de animales ya esterilizados y tutela responsable; también, se implementan campañas masivas de vacunación antirrábica, desparasitación y esterilización en coordinación con la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán en puntos diversos de la Alcaldía de Coyoacán por medio de las Jornadas itinerantes; y de manera fija, a través de la Clínica Veterinaria Frida, dependiente de la Subdirección de Salud a mi cargo, ubicada en la lateral de la Calzada de la Virgen s/n, casi esquina con Avenida Miramontes, Colonia Avante, Alcaldía de Coyoacán.

A muestra de lo anterior, se efectuó el día sábado 30 de marzo de 2019 el CANFEST Coyoacán, en la Alameda del Sur, en el cual se facilitó la adopción de mascotas, hubo servicios gratuitos como la esterilización, la vacunación antirrábica y consultas veterinarias gratuitas. Además, el domingo 31 de marzo, se continuó con servicios gratuitos y se llevó a cabo una caminata en compañía de sus mascotas. A continuación se muestran las publicaciones en las redes de la alcaldía y fotos del evento.

Te gusta · Siguiendo · Compartir

Alcaldía de Coyoacán
@coyoacan.alcaldia

Inicio
Información
Videos
Publicaciones
Fotos
Comunidad
Instagram

Crear una página

Alcaldía de Coyoacán
31 de marzo a las 10:03

Te esperamos hasta las 14:00 en el Canfest en compañía de tu mascota en la Alameda del Sur. Grandes actividades y servicios gratuitos te esperan.

10 · 2 comentarios · 2 veces compartido

Alcaldía de Coyoacán
31 de marzo a las 9:11

Como parte de la concientización del maltrato animal, la alcaldía de Coyoacán lleva a cabo la 14va Edición del Canfest, con la caminata canina en la Alameda del Sur.

2 comentarios · 2 veces compartido

Alcaldía de Coyoacán
30 de marzo a las 20:17

El alcalde de Coyoacán Manuel Negrete, te invita a que acudas a la 14va edición del Canfest en compañía de tu mascota, habrá campaña de esterilización, estética canina gratuita, adopción y mucho más. #EntradaLibre Alameda del Sur 30... Ver más

67 · 2 comentarios · 124 veces compartido

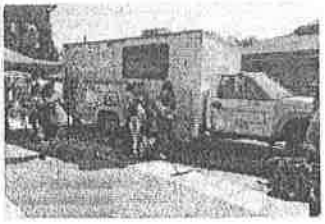

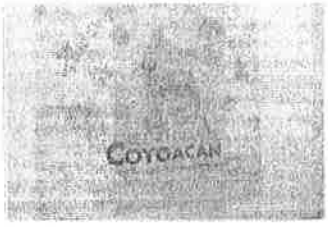

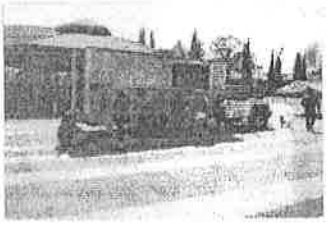

También se efectuó la Mega Jornada de Esterilización efectuada el 18, 19 y 20 de abril de 2019 en 4 puntos diversos de la Alcaldía de Coyoacán:

1. CDC Ana María Hernández
2. Centro de Salud Nayaritas
3. Centro de Salud Rovirosa Pérez
4. Antirrábico de Coyoacán

A través de esta Jornada se brindó el servicio de Esterilización y Vacunación Antirrábica gratuita a los perros y gatos que acudieron llevados por sus dueños, además se brindó información sobre la tenencia responsable.

Se realizó difusión mediante carteles y volantes que fueron difundidos en lugares visibles de la alcaldía y se difundió a través de reyes sociales. Se muestra a continuación el volante utilizado como difusión en redes sociales.

En el Marco del Día Mundial contra la Rabia, se efectuó una gran Jornada de Bienestar animal los días 27, 28, 29 de septiembre, esto en coordinación con la Procuraduria Ambiental y del Ordenamiento Territorial PAOT, la Secretaría de Salud y la Alcaldía de Coyoacán, la cual consistió en brindar servcios gratuitos.

Se brindó servicios en 3 sedes de manera simultánea:

1. Clínica Veterinaria Frida.
2. Antirrábico de Coyoacán
3. Deportivo Huayamilpas Coyoacán

A continuación, se muestra el volante de difusión y las publicaciones en redes sociales.

Se efectuó también, un foro informativo para el público en general y se realizó otro foro de tipo académico en el cual los profesionales de la salud compartieron con otros profesionales veterinarios o estudiantes involucrados en la salud animal información al respecto.

A continuación se muestra el volante de invitación al Seminario por el Día Internacional contra la rabia el día 27 de septiembre de 2019.

En cuanto a la productividad realizada en la Clínica Veterinaria "FRIDA" durante este año, le informo que se proporcionaron 492 esterilizaciones, 319 aplicaciones de vacuna antirrábica y 1976 consultas.

No omito informar que por instrucciones del Alcalde Manuel Negrete Arias, se redoblarán esfuerzos para cumplir con el **Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México**, ampliando los servicios de esterilización, vacunación y promoviendo entre la ciudadanía la cultura de la adopción de animales de compañía, mediante la realización de las Jornadas Itinerantes con la Unidad Móvil de esterilización, la Clínica Veterinaria "FRIDA" y colaborando con las instituciones competentes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE SALUD

DRA. PAULA MENDOZA CORTÉS
(pmendozac@cdmx.gob.mx)

c.c.e.p. RICARDO ROJAS ORTIZ.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán (secretariaparticularalcaldiacoyoacan@cdmx.gob.mx)
IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES.- Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo (rodriguezl@acoyoacan.cdmx.gob.mx)
ELIZABETH TAPIA SILVA.- Directora de Desarrollo Comunitario y Salud (etapias@acoyoacan.cdmx.gob.mx)
Archivo

REF. V.T. 2889 DGDS
REF. A JEF/4915/2019 FOLIO: 11020

PMC*